

REPÚBLICA DE COLOMBIA CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas - Risaralda





RESOLUCIÓN Nº 075

(Septiembre 26 de 2019)

"POR LA CUAL SE LIQUIDAN LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES POR LA ASISTENCIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS COMPRENDIDAS ENTRE LOS DIAS VEINTITRES (23) Y VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)"

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las que le confieren los artículos 65 y 66 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

- A.- Que la Ley 136 de 1994, en sus artículos 65 y 66 y el reglamento interno del Concejo, establece el reconocimiento y pago de los honorarios por la asistencia comprobada a las sesiones extraordinarias a los honorables concejales.
- **B** Que la asistencia de los honorables concejales a las sesiones extraordinarias comprendidas entre el día veintitrés (23) y el veintiséis (26) de septiembre, es como sigue:

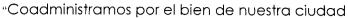
	NÚMERO DE				
NOMBRE DE LOS CONCEJALES	SESIONES				
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	CUATRO	(04)			
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	CUATRO	(04)			
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	CUATRO	(04)			
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	CUATRO	(04)			
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	CUATRO	(04)			
RUBEN DARIO LONDOÑO	CUATRO	(04)			
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	CUATRO	(04)			
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	CUATRO	(04)			
DUVAN MURILLO GRAJALES	CUATRO	(04)			
MIGUEL ÅNGEL RAVE ROJO	CUATRO	(04)			
JOSE ARLES RIVERA CANO	CUATRO	(04)			
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	CUATRO	(04)			
ROBERT SANCHEZ OSORIO	CUATRO	(04)			
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	CUATRO	(04)			
WILSON ZAPATA CARVAJAL	CUATRO	(04)			

C- Que en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley, esta Corporación debe realizar los trámites respectivos a fin de que se cumplan cabalmente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas - Risaralda





RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar los honorarios de los honorables concejales por

la asistencia a las sesiones extraordinarias, conforme a lo establecido en la parte motivada de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Enviar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas

Municipales, el proveído de la presente Resolución, para los trámites correspondientes a la cancelación de dichos

honorarios.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su

expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2019.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO

Presidente

Segundo vicepresidente

JESUS ANTÓNIO CARMONA VELEZ

Primer Videpresidente

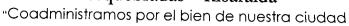
HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA

Secretario General



REPÚBLICA DE COLOMBIA CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas - Risaralda





RELACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL VEINTITRES (23) Y EL VEINTISESIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	DÍAS SESIONADOS								TOTAL			
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	23	24	25	26	-	I -	l -	T-				CUATRO
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	23	24	25	26	-	-	-	 -	_			CUATRO
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	23	24	25	26	_	-		 	Τ-			CUATRO
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	23	24	25	26	-	-	-	†	-			CUATRO
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	23	24	25	26	_	-	_	-		_		CUATRO
RUBEN DARIO LONDOÑO	23	24	25	26	-	-			† -	_	-	CUATRO
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	23	24	25	26	-	-	-	_	-	-		CUATRO
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	23	24	25	26	-	-	-	-	_	-	-	CUATRO
DUVAN MURILLO GRAJALES	23	24	25	26	-	-	-	-	-	_	_	CUATRO
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	23	24	25	26	-	-	-	-	-	-	_	CUATRO
JOSE ARLES RIVERA CANO	23	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	CUATRO
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	23	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	CUATRO
ROBERT SANCHEZ OSORIO	23	24	25	26	-	-	-	-	-	-	-	CUATRO
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	23	24	25	26	-	_	-	-	-	-	-	CUATRO
WILSON ZAPATA CARVAJAL	23	24	25	26		-	-	-	-	-	-	CUATRO

Dosquebradas, 26 de septiembre de 2019.

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA

Secretario General

PROYECTO: LUISA FERNANDA GIL OROZCO